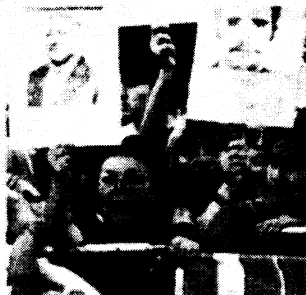


Caso Paine: juez encabeza ronda de reconocimiento



El ministro Héctor Solís encabezó una ronda de reconocimiento de los restos hallados en la quebrada de Rapel en 2007 y que corresponderían a detenidos desaparecidos de Paine. La diligencia, que se extenderá hasta mañana, incluye la exposición de 311 evidencias (botopes, trozos de camisas,

zapatos, lentes y anillos) a los familiares de las 22 víctimas.

Estas evidencias se encontraron entre el 26 de octubre y el 28 de noviembre de 2007, donde también se recogieron balas que ya fueron periciadas por expertos y restos óseos que fueron enviados para análisis de ADN a Innsbruck (Austria).